



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1999/453
21 de abril de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 20 DE ABRIL DE 1999 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISIÓN PERMANENTE DE YUGOSLAVIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

He recibido instrucciones de mi Gobierno de informarle que, además de cometer una agresión armada contra la República Federativa de Yugoslavia, los Estados Unidos de América han violado constantemente el embargo de armamentos y equipo militar establecido por la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de los Estados Unidos de América mantiene contactos continuados con la organización terrorista denominada Ejército de Liberación de Kosovo, entrena a los terroristas que la componen, y financia y, a través de Albania, envía clandestinamente grupos terroristas a Kosovo y Metohija. Funcionarios de los Estados Unidos se reunieron secretamente con terroristas del Ejército de Liberación de Kosovo y en una de esas reuniones, celebrada a principios de abril, consideraron las modalidades de entrega de misiles antitanques y otras armas para realizar actividades terroristas en la República Federativa de Yugoslavia. Altos funcionarios de los Estados Unidos han hecho declaraciones públicas sobre los contactos que han mantenido con miembros del Ejército de Liberación de Kosovo, y al mismo tiempo la Fuerza Aérea de los Estados Unidos transporta a ciudadanos estadounidenses de origen albanés a Albania para incorporarse al Ejército de Liberación de Kosovo, operación de la que dan cuenta abiertamente los medios de difusión.

Mediante sus actos, los Estados Unidos de América han violado de manera flagrante las resoluciones del Consejo de Seguridad por las que se prohíbe el envío de armas y equipo militar a terroristas y se veda el entrenamiento de terroristas para actividades en Kosovo y Metohija, así como la recaudación de dinero para tales fines.

La violación desembozada de las decisiones del Consejo de Seguridad por el Gobierno de los Estados Unidos de América y su apoyo franco a las actividades separatistas y terroristas es una prueba manifiesta de su desprecio por la Carta de las Naciones Unidas y de la violación del derecho internacional. Al mismo tiempo, ese Gobierno apoya sin reservas la agresión de la OTAN contra la

República Federativa de Yugoslavia, y promueve así una escalada del conflicto, que pone en peligro la paz no sólo de la región sino de toda Europa.

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y teniendo presente la violación flagrante de la mencionada resolución del Consejo de Seguridad por los Estados Unidos de América, tengo el honor de solicitar la convocatoria urgente de una reunión del Consejo de Seguridad para condenar a los Estados Unidos de América por la violación del embargo de armas y exigir la cesación inmediata de tales actividades.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladislav JOVANOVIĆ
Encargado de Negocios interino
